

Servicio Integrado de Información Arrocera (29 mayo 15)

Rutadearroz.com

La siembra de arroz en Honduras se encuentra en peligro

La producción arrocera es una de las más afectadas, porque de 28,000 manzanas que se empiezan a cultivar entre mayo y junio, no se ha sembrado ni una sola unidad productiva, explicó ayer el vicepresidente de la Asociación de Productores Agrícolas de Honduras, Fredy Torres.

Fuente: La Tribuna |

El fenómeno de “El Niño” en Honduras, con el retraso de las lluvias, mantiene en zozobra a miles de agricultores y pese a que algunos tienen acceso a créditos blandos, amenazan con no cultivar las tierras si continúa el veranillo.

“Los cultivos de maíz, frijol o arroz, están en veremos”, explicaron ayer representantes de organizaciones de productores agrarios, que lamentan la drástica reducción del caudal de los ríos y quebradas, dificultando aún más las actividades en el campo, aunque cuenten con sistemas de riego.

La producción arrocera es una de las más afectadas, porque de 28,000 manzanas que se empiezan a cultivar entre mayo y junio, no se ha sembrado ni una sola unidad productiva, explicó ayer el vicepresidente de la Asociación de Productores Agrícolas de Honduras, Fredy Torres.

En zonas como Jesús de Otoro, Intibucá y el valle de Comayagua se cultivan alrededor de 4,000 manzanas. “La decisión está tomada, si nosotros vemos que el invierno inicia muy tarde, difícilmente vamos a sembrar, porque el espigamiento (de la planta) sería en los meses de poca luz solar”, explicó.

“Si no llueve no podremos sembrar, porque el arroz es un cultivo totalmente acuático”, y eso pondría en riesgo una proyección de dos millones de quintales de arroz granza para el consumo nacional, detalló.

El déficit sería compensado con más importaciones del grano básico en la dieta de los 8.6 millones de hondureños. Al respecto, el titular de la Secretaría de

Desarrollo Económico (SDE), Alden Rivera, explicó que es “muy temprano para preocuparse”.

Así, confió en que el invierno empiece la próxima semana, pero si la sequía continúa a mediados de junio, entonces “me empezaré a preocupar. Ahora estamos a tiempo. Hay que seguir esperando”, apuntó.

Los contingentes de importación de arroz empiezan a ser autorizados por la SDE en octubre de cada año, el consumo nacional anda por cuatro millones de quintales, de los cuales, la proyección es que la mitad la cubra la producción nacional.

La Nación

EE. UU. pide cuentas por proyecto de ley de moratoria a transgénicos

POR Marvin Barquero S. / mbarquero@nacion.com

- Iniciativa plantea suspender 15 años el cultivo de ese tipo de organismos
- Jerarca del MAG reconoce que apoyaron idea, pero con un plazo menor

Ministro de Comercio Exterior, Alexander Mora: No estamos apoyando los proyectos de ley de moratoria a los transgénicos.

Estados Unidos pidió explicaciones a Costa Rica acerca de un proyecto de ley cuya pretensión es declarar una moratoria al cultivo de productos transgénicos u organismos genéticamente modificados (GM).

La inquietud estadounidense se sustenta en el apoyo que el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) brinda a la iniciativa, que está en trámite mediante dos proyectos de ley.

El pedido se hizo por medio de una carta –de la cual obtuvo copia La Nación– del jefe negociador agrícola, Darci L. Vetter, al ministro de Comercio Exterior (Comex), Alexander Mora, con fecha 26 de mayo.

Ante una consulta enviada a la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica, la Oficina del Representante Comercial (USTR, por sus siglas en inglés) respondió: “Estados Unidos y nuestros socios con los que tenemos tratados de libre comercio, con frecuencia

intercambiamos puntos de vista como parte de nuestras conversaciones diplomáticas usuales”.

Los transgénicos son cultivos que tienen modificaciones genéticas hechas en laboratorio para variar sus cualidades productivas y su resistencia a plagas, sequías y otros factores.

Quienes los apoyan resaltan la mayor productividad, la resistencia a enfermedades y la baja en el uso de plaguicidas. Quienes los adversan dicen que su presencia afecta la condición natural del resto de cultivos.

La solicitud estadounidense se da en un contexto en que el Gobierno costarricense endureció medidas sanitarias que han afectado las importaciones de papa, aguacate, cerdo y pollo.

Normal. El ministro Mora explicó ayer que la carta es una gestión normal de las relaciones comerciales entre dos países, en especial si se trata del principal socio, como lo es Estados Unidos para Costa Rica.

“En ambas vías tenemos siempre temas abiertos y en atención; es posible agregar otros temas”, comentó Mora, quien reconoció que no sabía si el MAG apoyaba el plan.

Luis Felipe Arauz, jerarca del MAG, reconoció que en una presentación ante los diputados de la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Legislativa, apoyó una moratoria de tres a cuatro años en estos cultivos. Sucedió, dijo, a inicios de este año.

Agregó que, con los proyectos presentados en la Asamblea Legislativa, se pretende una moratoria indefinida, con lo cual no está de acuerdo.

Inquietudes. El jefe negociador agrícola estadounidense dijo que está sorprendido y muy decepcionado por el apoyo del Gobierno, por medio del MAG, a la idea de imponer una moratoria a los cultivos GM o cultivos transgénicos, que se impulsa mediante el proyecto de ley 19.477.

Ese plan establece una moratoria de 15 años a la liberación al ambiente de organismos vivos modificados.

El funcionario de Estados Unidos resalta los beneficios económicos y ambientales que pueden traer los cultivos GM y llama al ministro Mora a tratar el tema en el seno del Gobierno.

Costa Rica y Estados Unidos firman acuerdo para facilitar comercio legítimo

POR Patricia Leitón / pleiton@nacion.com POR | Patricia

San José

La Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos y el Servicio Nacional de Aduanas de Costa Rica firmaron un acuerdo aduanero de asistencia mutua, con el que se busca facilitar el comercio legítimo entre los dos países.

"Estos acuerdos permiten la coordinación y apoyo entre autoridades gubernamentales para facilitar, simplificar, armonizar, modernizar y estandarizar el comercio legítimo. Además, son un marco legal ante el crecimiento del volumen y complejidad del comercio internacional. Otra de sus ventajas es que están hechos según capacidades y políticas nacionales", explicó el Ministerio de Hacienda en un comunicado.

La firma estuvo a cargo del comisionado para Aduanas y Seguridad Fronteriza de Estados Unidos, Gil Kerlikowske, y el director general de Aduanas de Costa Rica, Rafael Bonilla.

"El acuerdo nos permite compartir nuestras mejores prácticas, incorporar e intercambiar nuestro personal por medio de capacitaciones y mejora de habilidades profesionales, y facilitar el comercio y construir cooperación bilateral", puntualizó el Comisionado Kerlikowske.

Esta armonización aduanera de ayuda mutua sirve, asimismo, como evidencia para ayudar a los países a implementar sus leyes aduanales, incluyendo las referidas a evasión fiscal, contrabando, proliferación, lavado de dinero y actividades relacionadas con el terrorismo.

Hasta la fecha, Estados Unidos ha firmado acuerdos aduaneros de ayuda mutua con 74 países alrededor del mundo. En Latinoamérica se tienen convenios con Ecuador, Colombia, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, República Dominicana y Venezuela.

Crhoy.com

SECTORES ANTICIPAN MAYORES PRECIOS EN PRODUCTOS ALIMENTARIOS

Comercio Exterior pide al MAG y al MEIC respetar reglas de la OMC ante restricción a importaciones

- **La Cámara de Agricultura y Agroindustria defiende la decisión del Gobierno de impedir la entrada de productos que provengan de países afectadas por algunas plagas o enfermedades.**

TATIANA GUTIÉRREZ

El freno a las importaciones aprobado durante las últimas semanas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC) deben de respetar los compromisos aprobados por el país ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), aseguró el jerarca de Comercio Exterior, Alexander Mora, quien solicitó a sus homólogos tener esto muy presente a la hora de aplicar medidas restrictivas.

“En ningún momento esta cartera ha interferido en la decisión técnica de si corresponde o no accionar una medida por un virus, plaga o enfermedad en particular. Sin embargo, lo que quisiéramos es que, fiel a las obligaciones del país, se informe diligentemente a lo interno de las autoridades de Gobierno para que las acciones en esta materia sigan siempre los procedimientos de conformidad con lo establecido en la legislación nacional e internacional vigentes”, destacó.

Agregó que ellos tienen una responsabilidad también con el sector importador que merece y debe ser tratado con las garantías procesales debidas y si es un ingreso lícito de productos que paga impuestos, que genera empleo y bienestar, no se debería impedir los flujos comerciales.

Mora dijo que es respetuoso de las decisiones técnicas tomadas por las instancias sanitarias del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) para evitar que, productos importados o de producción nacional, amenacen la salud o la vida de personas, animales o plantas en el país o fuera de éste, pero insistió en que se deben respetar los tratados internacionales.

En contraparte

El ministro de Agricultura y Ganadería, Luis Felipe Arauz, defendió la posición de su cartera y dijo que no se está violentando ninguna de las normas de la OMC y que todas las medidas que está tomando el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) se aprueban para no permitir el ingreso de productos que puedan atentarse contra la sanidad e inocuidad de la producción nacional.

Agregó que no se está perjudicando al importador, porque puede buscar mercados alternos en otros países, los cuales no cuentan con las enfermedades, plagas o virus por las que se han frenado las importaciones.

Y es que en las últimas semanas la lista ha sido larga con respecto a los cierres de las importaciones, estamos hablando de aguacate de México, manzanas de Chile, papa de Canadá y Estados Unidos, kiwi de Italia y frijol rojo de Centroamérica.

Además, se impuso una salvaguardia a las importaciones de arroz por parte del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).

“Costa Rica no es autosuficiente en alimentos, la producción nacional es deficitaria frente a su consumo y por esta razón el país importa diferentes tipos de productos desde países con los que tenemos acuerdos comerciales”, acotó.

Denuncia de los sectores

Las críticas ante estas decisiones ya habían sido expresadas esta semana por la Asociación Consumidores de Costa Rica que afirma que el Gobierno está utilizando el Servicio Fitosanitario del Estado (SFE) bajo la dirección de Francisco D'allanese, para rechazar los embarques de productos frescos y de otras importaciones.

El presidente de la agrupación, Erick Ulate, aseguró que esto, sin duda, provocará desabastecimientos en algunos productos y esto incrementará desproporcionadamente los precios finales al consumidor.

Sin embargo, D'allanese mencionó que el SFE no responde a ninguna línea política, que responde a la Ley 7664, a los Tratados de Libre Comercio internacionales que ya están ratificados y a la normativa vigente de mayor peso.

“Hay que aclarar que no hay ningún cierre, lo que se aprobaron fueron medidas restrictivas para algunos productos”, destacó.

Otra de las quejas la expresó la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria (Cacia) que advierte que el cierre a la importación atenta contra el bolsillo de las familias y anuncian inminentes incrementos en los precios de los alimentos.

“Deseamos manifestar públicamente el enorme malestar existente en el sector, pues la limitación a la importación de materias primas clave, como lo es la carne de cerdo; encarece los alimentos, deja fuera de competitividad internacional a la producción nacional y destruye la capacidad de crear valor agregado y empleo”, manifestó José Manuel Hernando, presidente de Cacia.

Agregó que los datos de producción e importación de productos agrícolas no demuestran la existencia de situación alguna que justifique ninguna propuesta orientada a limitar la importación de productos que hoy sufre la industria. Tal es el caso de productos como la miel de abeja, la papa, algunas especias, carne de cerdo, carne de res, pescado, plátano verde, chile jalapeño y huevo pasteurizado, entre muchos otros.

En defensa del sector agrícola se pronunció el presidente de la Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA), Juan Rafael Lizano, quien dijo que estas restricciones tratan de proteger al productor nacional.

“Al agricultor nadie lo defiende y ahora que se trata de proteger de plagas y enfermedades al sector, si salen un montón de personas a criticar”, destacó.

Diario Extra

Comercio Exterior y Agricultura “afinarán coordinación” tras incongruencias señaladas por productores

Diego Pérez Damasco | diego.perez@laprensa Libre.cr

Luego de que esta semana la Alianza Nacional Agropecuaria (ANA) señalara la existencia de incongruencias entre las gestiones del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Ministerio de Comercio Exterior (Comex) en materia de protección a la producción nacional y el cumplimiento de las normas fitosanitarias, este segundo ministerio indicó que ambas carteras se encuentran actualmente en un proceso de “afinar coordinación”.

“Costa Rica, en su calidad de miembro de la Organización Mundial del Comercio (OMC), tiene el derecho soberano de establecer las medidas que se consideren necesarias para proteger la vida y la salud de las personas y de los animales, así como de los vegetales. Este principio es consagrado en la legislación nacional y en todos los tratados comerciales internacionales vigentes, y da al país la potestad de aplicar tal protección, siempre y cuando sea necesaria para hacer frente a condiciones reales de riesgo, se disponga de fundamento técnico y científico, sean proporcionales al riesgo y sean las medidas menos restrictivas posibles a los flujos de comercio internacional”, se defendió sobre el tema Comex, en un comunicado oficial.

Comex agregó que es respetuoso de las decisiones técnicas tomadas por las instancias sanitarias del MAG, para evitar que productos importados o de producción nacional amenacen la salud o la vida de personas, animales o plantas en el país o fuera de este.

“Con el propósito de mejorar las gestiones de defensa comercial de Costa Rica, Comex y el MAG han iniciado un trabajo de afinamiento de los procedimientos de coordinación entre ambas instituciones, con miras a hacer más eficaz y eficiente la gestión de las autoridades nacionales en esta materia. Una gestión similar ha sido propuesta por Comex

al Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC), la otra institución con potestades prominentes en temas de competencia y defensa del consumidor nacional”, indicó.

Alexánder Mora, jerarca de Comex, aclaró que en ningún momento su cartera ha interferido en la decisión técnica de si corresponde o no accionar una medida por un virus, plaga o enfermedad en particular.

Noticias Monumental

Falta de agua afecta a casi toda la provincia

Se pide no desperdiciar el líquido

Escasez de lluvias golpea el diario vivir de los guanacastecos

Guanacaste vive una intensa sequía

Esteban Aronne S.

esteban.aronne@monumental.co.cr

@estaro

Ríos prácticamente secos, falta de agua en los pozos, carencia de pastos para alimentar el ganado. Esta es la realidad que viven los guanacastecos, atravesando una estación lluviosa que, paradójicamente, lo que menos tiene es lluvias.

Un sondeo telefónico hecho por Noticias Monumental evidencia que zonas como Nicoya, Bagaces, Santa Cruz y Filadelfia de Guanacaste están en apuros y si se quiere, hasta urgencias debido a la falta de precipitaciones.

Reses muertas o en malas condiciones, pastizales secos y una condición de incertidumbre para quienes residen en esas zonas es el panorama común.

El presidente de la organización no gubernamental Nicoyagua, Nelson Gamboa, explicó que el problema se agravó en los últimos días, cuando se esperaban al menos los primeros aguaceros, pero que han llegado en mínima cantidad.

Y el problema se acrecienta debido a que el pronóstico científico no es para nada alentador.

La especialista del Instituto Meteorológico Nacional, Rebeca Morera, indicó que como consecuencia del Fenómeno de El Niño, Guanacaste será la provincia más afectada

debido a que habrá, a lo sumo, una jornada de aguaceros, pero seguida de, en ocasiones, hasta una semana sin precipitaciones.

En Guanacaste, los ríos Potrero, Perico y Chimpancé están prácticamente secos. Además, se sigue comprobando que algunos grandes hoteles locales despilfarran el agua regando amplios campos de golf.

A pesar de la declaratoria de emergencia por parte de la Comisión Nacional de Emergencias, que se dio meses atrás, los sectores afectados aseguran que requieren de más ayuda.

Por su parte, el Gobierno reaccionó informando que con el fin de apoyar a los productores de la regiones Chorotega y Pacífico Central, ante la afectación provocada por El Niño, el Ministerio de Agricultura y Ganadería trabaja arduamente en coordinación con la Comisión Nacional de Emergencia, para ejecutar cuatro planes de inversión por ¢2.600 millones, dirigidos a productores agrícolas y pecuarios de esas zonas del país.

Estos recursos son parte de los ¢9.500 millones aprobados para el sector agropecuario, mediante el decreto de emergencia que el Poder Ejecutivo emitió el año pasado, para mitigar el impacto del fenómeno meteorológico